

**SOLICITUD DE EXAMEN PRIVADO:** 1. Solicitud dirigida al Consejo Académico de Postgrados, que debe contener, además del motivo de la solicitud, lo siguiente: Datos del solicitante (incluyendo grado académico). Número de teléfono, correo electrónico. 2. Solvencia General actualizada (Matricula Consolidada). 3. Cierre de Pensum actualizado. 4. Carta del Dictamen Favorable del Asesor. 5. Adjuntar 1 Tesis original y 4 copias (en el caso de ser de Maestría de Derecho, únicamente presentar 3 ejemplares) 6. Copia de la aprobación del Punto de Tesis. 7. Recibo de pago de Q.1,500.00 (Tesorería de Postgrados). 8. Fotocopia de DPI ampliada. 9. Adjuntar a cada copia de tesis, un artículo científico. (Buscar lineamientos en página de postgrados) 10. Toda la papelería debe entregarse en folder color negro en la Secretaría de Postgrados, con quince días de anticipación al evento solicitado. 11. La solicitud del interesado debe enviarla al correo: [secretaria.postgrados@cunoc.edu.gt](mailto:secretaria.postgrados@cunoc.edu.gt) en formato Word. 12. No se recibirá papelería incompleta.